



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Lucas Seghezzeo, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Sociología Ambiental, correspondiente al Plan de Estudio 2006 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto n° 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que a fs. 166, la Secretaria Académica de la facultad eleva las matrices curriculares de contingencia presentadas por la Escuela de Recursos Naturales que estarán vigentes mientras la universidad no autorice el dictado de clases de forma presencial.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

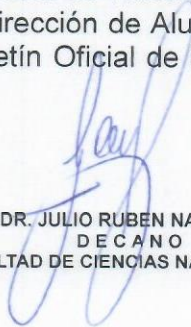
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular de Contingencia, de la asignatura Sociología Ambiental- carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- plan 2006, elevados por el docente Dr. Lucas Seghezzeo, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

MATRIZ CURRICULAR PRESENCIAL + VIRTUAL

Período Académico 2020

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Asignatura: SOCIOLOGÍA AMBIENTAL (SEDE CENTRAL)		
Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
Plan de estudios: 2006		
Tipo: Obligatoria	Número estimado de alumnos: 40	
Régimen: Cuatrimestral	1º Cuatrimestre: X	2º Cuatrimestre:
CARGA HORARIA: Total: 90 horas		Semanal: 6 horas
Aprobación por:	Examen Final: X	Promoción: X

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Dr. Lucas Seghezso			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Seghezso, Lucas	Doctor (Ph.D.)	Adjunto	Semiexclusiva (20 h)
Zelarayán, Ana Liliana	Ingeniera en RN y MA	JTP	Simple (10 h)
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados: 0		Nº de cargos ad honorem: 1	
Suárez, Camila	Estudiante	Adscripta	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS
Objetivos generales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cognitivos (<u>saber</u>: hechos, conceptos y principios). Conocer los conceptos, enfoques y principios de análisis de la sociología y de la sociología ambiental que permiten analizar y abordar con una mirada crítica los problemas y conflictos socio-ambientales, inmersos en un contexto social, político e histórico. ▪ Procedimentales (<u>hacer</u>: habilidades, destrezas y estrategias). Desarrollar la capacidad de aplicar herramientas metodológicas apropiadas y analizar de manera crítica la relación entre los problemas socio-ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

- **Actitudinales** (ser: actitudes, valores y normas). Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología ambiental para el abordaje de las problemáticas socio-ambientales e incorporar elementos de sociología ambiental a la formación técnica.

Los objetivos específicos se detallan para cada unidad temática.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La sociología. Principales corrientes sociológicas. Sociología y ambiente. Sociología ambiental. Clásicos del ambientalismo y corrientes actuales. Cultura, sociedad e individuo. Cultura y ambiente. Historia ambiental. Ideología y ciencias ambientales. Construcción del ambiente. Teoría política y ambiente. Estado y poder. El rol del Estado en la problemática socio-ambiental. Políticas públicas y medio ambiente. Concepciones socioeconómicas clásicas y alternativas. Actores sociales. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Movimientos ambientales y socio-ambientales. La ecología política. Los sistemas socio-ecológicos. Sustentabilidad. Gobernanza ambiental. Perspectivas sociales. Participación y políticas públicas. Problemas y conflictos socio-ambientales globales y regionales. Ciencia y ambiente. Pensamiento sociológico y saber ambiental en la formación profesional universitaria. El rol de los académicos e intelectuales frente a los problemas socio-ambientales. El rol de la persona en la cuestión ambiental. Ética ambiental. Ética profesional de los egresados de carreras ambientales.

Introducción y justificación (Ver ANEXO 1 en el documento adjunto)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (Ver ANEXO 1 en el documento adjunto)

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (Ver ANEXO 1 en el documento adjunto)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	X
Aula Taller		Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
Encuesta			
Al final del cuatrimestre se realizará una encuesta anónima sobre diferentes aspectos del cursado para conocer la opinión de los alumnos sobre la cátedra, el docente, los temas tratados y la metodología de enseñanza. Se espera reunir información para optimizar las clases futuras.			
Del aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none">• El sistema de evaluación que se utilizará incluye criterios cuantitativos y cualitativos para evaluar los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales.• Valoración cuantitativa• La valoración cuantitativa se utilizará en la evaluación de coloquios, parciales y finales. Se utilizará una escala entre 0 y 100 puntos para coloquios y parciales, y entre 0 y 10 para finales.• Valoración cualitativa• La valoración cualitativa se utilizará para detectar falencias de manera temprana y como complemento para tomar decisiones de promoción. La valoración cualitativa incluye seguimiento y evaluación de la actitud de los alumnos a través criterios como: (a) participación en clase; (b) manejo de bibliografía; (c) profundización de temas; (d) interés demostrado en la asignatura; (e) utilización de horarios de consulta; (f) nivel de análisis crítico; y (g) calidad de la monografía.• Ponderación multi-criterio• Se desarrollará un sistema multi-criterio de ponderación de variables cualitativas y cuantitativas a fin de obtener un índice integral que permita valorar de manera adecuada los diferentes aspectos de la formación del alumno.			
BIBLIOGRAFÍA (Ver ANEXO 2 en el documento adjunto)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (Ver ANEXO 3 en el documento adjunto)			



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

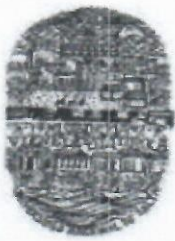
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

CONTENIDOS Y MATRIZ CURRICULAR

Incluye los Anexos 1, 2 y 3 de la Matriz Curricular Regular y la Matriz Curricular de Contingencia para el dictado virtual del año 2021

CONTENIDOS

1. IMPORTANCIA DE LA MATERIA	6
INICIO ANEXO 1 DE LA MATRIZ CURRICULAR	7
Introducción y justificación	7
Justificación de la asignatura en la carrera	7
Temas básicos a transmitir a los alumnos	8
2. PROGRAMA	9
Espacio curricular y plantel docente	9
Contenidos mínimos	9
Objetivos	9
Objetivos generales	10
Programa analítico	10
Unidades temáticas	10
Módulos programáticos	16
Trabajos prácticos y talleres complementarios	18
FIN ANEXO 1 DE LA MATRIZ CURRICULAR	20
INICIO ANEXO 2 DE LA MATRIZ CURRICULAR	20
Bibliografía	20
Textos y bibliografía básica	21
Bibliografía complementaria	22
Bibliografía de profundización	24
FIN ANEXO 2 DE LA MATRIZ CURRICULAR	26
3. PLAN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	26
Plan de investigación	26
Dirección de tesinas	26
Plan de extensión	27
Apertura de la cátedra a la sociedad	27
4. ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y FORMALES	27
Materiales	28
Anfiteatros y aulas	28



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Materiales didácticos _____	28
Forma de dictado _____	28
Aprendizaje experiencial _____	28
Clases teóricas, teórico-prácticas y trabajos prácticos _____	32
Seminarios _____	32
Monografía _____	32
Cátedra virtual _____	34
Actividades complementarias _____	34
INICIO ANEXO 3 DE LA MATRIZ CURRICULAR _____	35
Reglamento propuesto _____	35
Condiciones de cursado _____	35
Condiciones para regularizar la materia _____	35
Condiciones para promocionar la materia _____	35
Condiciones para aprobar la materia _____	36
Diferencias entre el dictado virtual y el presencial: _____	36
Sistema de evaluación _____	36
Integración de docencia, investigación y extensión _____	37
FIN ANEXO 3 DE LA MATRIZ CURRICULAR _____	37
Cronograma tentativo _____	38
Plantel docente _____	38
Lucas Seghezze (Profesor Adjunto) _____	38
Ana Liliana Zelarayán (Jefa de Trabajos Prácticos) _____	39
Alumnos auxiliares adscriptos _____	39
Colaboradores _____	39
Datos de contacto _____	39

FIGURAS

Figura 1. Relación entre los objetivos generales del programa y las unidades temáticas, organizadas en tres módulos programáticos.	17
Figura 2. El ciclo del aprendizaje experiencial (adaptado de Kolb y Kolb, 2017).	29

IMPORTANCIA DE LA MATERIA



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

INICIO ANEXO 1 DE LA MATRIZ CURRICULAR

Introducción y justificación

La ciencia de la sociología recurre a los denominados "hechos sociales" como las variables explicativas básicas de todos los fenómenos sociales. Otras variables de tipo físico, biológico o geográfico son poco utilizadas en la sociología clásica. La "sociología ambiental", por el contrario, afirma que existen variables ambientales relevantes para la investigación sociológica y también variables sociales relevantes para la investigación ambiental. Esta nueva disciplina se diferencia de la sociología en el reconocimiento de que las sociedades humanas y los comportamientos personales pueden influir sobre el ambiente físico y natural y, a la vez, ser influidos por él. La sociología ambiental aporta un enfoque integrado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza, y puede ayudar a establecer políticas sociales y ambientales más sustentables. Esta rama de la sociología estudia particularmente la influencia de las estructuras sociales sobre los valores, las actitudes y los comportamientos en relación con el ambiente y la generación de problemas ambientales. Estos problemas dejan entonces de ser meramente "ambientales" para pasar a ser "socio-ambientales". Conocer los estrechos vínculos que existen entre la sociedad y el ambiente es indispensable para entender: (a) las verdaderas raíces de las crisis ambientales; (b) la vulnerabilidad social desigual ante problemas ambientales y desastres climáticos o geológicos; (c) las normas culturales de producción, distribución y consumo que afectan el medio ambiente; y (d) los desafíos a los que se enfrenta la sociedad para alcanzar la sustentabilidad rural y urbana. Entender los actuales conflictos socio-ambientales que atraviesan el mundo, el país y la provincia de Salta, también requiere considerar el tipo de sociedad en los que se originan y desarrollan, los procesos sociales e históricos que los determinan o condiciona, y la constitución de los distintos grupos sociales involucrados.

Justificación de la asignatura en la carrera

Sociología Ambiental es una materia de cuarto año de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que tiene como principal objetivo promover la reflexión crítica en lo referido al conjunto de relaciones sociales que median la relación entre la humanidad y la naturaleza. La materia se propone acercar herramientas conceptuales para que los estudiantes tengan una aproximación crítica a la comprensión de la realidad social y su vínculo con el entorno físico, poniendo en crisis el sentido común y dejando a un lado los preconceptos epistemológicos y los condicionamientos ideológicos.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

El Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, como lo indica el perfil del egresado, debe conocer *"los factores sociales, económicos, políticos e institucionales, que... condicionan a los recursos"* y *"el valor que poseen para la sociedad en su conjunto"*. Asimismo, debe poseer *"una actitud crítica para abordar la compleja trama de factores sociales, políticos, científicos, tecnológicos, económicos e institucionales que interactúan con los recursos naturales"* y una *"actitud ética que le permite actuar profesionalmente, priorizando la calidad de vida, los valores culturales de la comunidad y la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente para las futuras generaciones"*. Estos conocimientos, habilidades y actitudes sólo podrán ser adquiridos de manera completa por los estudiantes si, además de contar con una base técnica y metodológica, han recibido formación en la disciplina de la Sociología Ambiental.

El egresado de la carrera adquiere un rol cada vez más importante en la generación de información para la toma de decisiones administrativas y esto le confiere un alto grado de responsabilidad ante la sociedad que contribuyó a su formación profesional. Sólo se podrá aprovechar al máximo la potencialidad de los egresados si la universidad está en condiciones de capacitar estudiantes con información actualizada y relevante, incentivar su espíritu crítico y promover actitudes éticas en la práctica profesional ambiental.

Temas básicos a transmitir a los alumnos

La asignatura Sociología Ambiental se nutre de la idea de que la ciencia y la tecnología no son políticamente neutras sino que reflejan, tanto en su concepción como en su utilización, los marcos conceptuales e ideológicos subyacentes de los actores sociales que las protagonizan. El estudiante debe ser consciente de esta situación durante su práctica profesional ya que, para cada problema socio-ambiental, existen diversas interpretaciones y soluciones tecnológicas que se entroncan en concepciones diferentes, algunas veces antagónicas, de la sociedad y del ambiente. Todos los temas básicos a transmitir en la asignatura Sociología Ambiental tendrán en cuenta, por lo tanto, la carga ideológica intrínseca de la ciencia y la tecnología. Este enfoque hará de nuestros egresados profesionales con espíritu crítico que no serán puestos fácilmente al servicio de intereses incompatibles con la preservación ambiental y cultural. Esta asignatura no se enrola de manera explícita en ninguna corriente ideológica en particular, pero pretende ayudar a los estudiantes a tomar decisiones más informadas durante su vida profesional mediante la



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

identificación de los presupuestos teóricos o filosóficos detrás de los desarrollos científicos, las aplicaciones tecnológicas y las políticas de gestión.

1. PROGRAMA

Espacio curricular y plantel docente

Sociología Ambiental es una materia obligatoria de régimen cuatrimestral que se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera. La asignatura integra el núcleo temático de asignaturas complementarias, que "aportan a la flexibilización de la formación regional" (Plan 2006). La asignatura está a cargo de un Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, una JTP dedicación simple y profesionales invitados que dictan aspectos específicos. La carga horaria es de 6 horas por semana, con un total de 90 horas en total. Cuenta con aproximadamente 30-50 alumnos por año. El sistema de aprobación es por examen final y promoción. Para el cursado de esta materia es necesario haber regularizado la asignatura Economía Ambiental y de los Recursos Naturales.

Contenidos mínimos

La sociología. Principales corrientes sociológicas. Sociología y ambiente. Sociología ambiental. Clásicos del ambientalismo y corrientes actuales. Cultura, sociedad e individuo. Cultura y ambiente. Historia ambiental. Ideología y ciencias ambientales. Construcción del ambiente. Teoría política y ambiente. Estado y poder. El rol del Estado en la problemática socio-ambiental. Políticas públicas y medio ambiente. Concepciones socioeconómicas clásicas y alternativas. Actores sociales. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Movimientos ambientales y socio-ambientales. La ecología política. Los sistemas socio-ecológicos. Sustentabilidad. Gobernanza ambiental. Perspectivas sociales. Participación y políticas públicas. Problemas y conflictos socio-ambientales globales y regionales. Ciencia y ambiente. Pensamiento sociológico y saber ambiental en la formación profesional universitaria. El rol de los académicos e intelectuales frente a los problemas socio-ambientales. El rol de la persona en la cuestión ambiental. Ética ambiental. Ética profesional de los egresados de carreras ambientales.

Objetivos



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Objetivos generales

- **Cognitivos** (saber: hechos, conceptos y principios). Conocer los conceptos, enfoques y principios de análisis de la sociología y de la sociología ambiental que permiten analizar y abordar con una mirada crítica los problemas y conflictos socio-ambientales, inmersos en un contexto social, político e histórico.
- **Procedimentales** (hacer: habilidades, destrezas y estrategias). Desarrollar la capacidad de aplicar herramientas metodológicas apropiadas y analizar de manera crítica la relación entre los problemas socio-ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales.
- **Actitudinales** (ser: actitudes, valores y normas). Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología ambiental para el abordaje de las problemáticas socio-ambientales e incorporar elementos de sociología ambiental a la formación técnica.

Los objetivos específicos se detallan para cada unidad temática.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidades temáticas

Unidad 1. **Conceptos básicos de sociología**

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer los conceptos, enfoques y herramientas de análisis de la sociología que permiten analizar y abordar con una mirada crítica las problemáticas ambientales, inmersas en un contexto social, político e histórico.

Procedimentales: Desarrollar la capacidad de analizar de manera crítica la relación entre los problemas ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales.

Actitudinales: Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología a la cuestión ambiental.

Temas: Introducción. La sociología. Conceptos básicos. La sociología como ciencia. Utilidad de la sociología. Principales corrientes sociológicas (Comte, Durkheim, Marx, Weber, Foucault). La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Debates actuales sobre la sociedad de clases. La sociología contemporánea. La objetividad como problema en el campo de las ciencias sociales.

Método científico de las ciencias sociales.

La sociología ambiental



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer los conceptos básicos de sociología ambiental, el origen de esta disciplina y las diferentes corrientes actuales. Distinguir las diferencias entre la sociología y la sociología ambiental. Entender la complejidad de las relaciones entre la naturaleza y la cultura. Describir los conceptos de racionalidad, saber y complejidad ambiental.

Procedimentales: Aplicar los conceptos de la sociología ambiental al análisis de casos concretos.

Actitudinales: Valorar la utilidad de la sociología ambiental para entender y resolver los complejos problemas socio-ambientales e incorporar elementos de sociología ambiental a la formación técnica.

Temas: La sociología y el ambiente. Sociología ambiental. Definiciones y conceptos básicos. La racionalidad ambiental y las transformaciones del conocimiento. Complejidad ambiental. Saber ambiental. Tipos de racionalidad ambiental. Historia de la sociología ambiental. La historia ambiental como disciplina independiente. Sociología ambiental prospectiva. Marxismo y ambiente. Valor de uso y valor de cambio. Capitalismo y ambiente. Corrientes del ambientalismo moderno. Paradigma de la exencionalidad humana y nuevo paradigma ecológico. Antropocentrismo y ecocentrismo. Otras corrientes. Modernización ecológica. Ecología social. Ecología racional. Ecofeminismo.

Unidad 2. Cultura, ideología y ambiente

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer el rol de la cultura y la ideología en los procesos socio-ambientales.

Procedimentales: Detectar y describir visiones, discursos y prácticas en temas socio-ambientales específicos.

Actitudinales: Apreciar la importancia de la inter-subjetividad personal y cultural en el abordaje y resolución de conflictos socio-ambientales.

Temas: Cultura, sociedad e individuo. La cultura como recurso. Contexto social e histórico. Cultura y ambiente. La ideología. Ideología y ciencias ambientales. Cultura y lugar. Estudios poscoloniales. Construcción del ambiente. Clases sociales y ambiente. Nivel de ingreso y ambiente. Ideologías políticas y el desafío ambiental. Saber y culturas locales. Conocimiento ecológico tradicional. Agroecosistemas. Producción y modos de vida campesina e indígena.

Unidad 3. Estado, poder y ambiente

Objetivos específicos



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Cognitivos: Entender el rol del Estado en la prevención y resolución de problemas socio-ambientales.

Procedimentales: Utilizar los conceptos aprendidos para fundamentar y enriquecer los debates políticos e ideológicos.

Actitudinales: Adoptar una perspectiva flexible e informada ante las teorías socioeconómicas.

Temas: El Estado. Teorías del Estado. Estado, gobierno y nación. Estado capitalista, socialista, obrero, social-demócrata, híbrido. Críticas del Estado: anarquismo, marxismo, liberalismo, integrismo. El rol del Estado en sistemas capitalistas y socialistas. Estado y poder. El poder: fuentes de poder, discurso, disciplina. Poder y luchas sociales: dominación, explotación, sujeción. Perspectivas de poder: Weber, Marx, Foucault. Instituciones y poder. Dominación, hegemonía, post-hegemonía. El rol del Estado en la problemática socio-ambiental. Políticas públicas y medio ambiente. Concepción socioeconómica neo-clásica: crecimiento económico, desarrollismo, productivismo. Otras concepciones socioeconómicas: posdesarrollo, decrecimiento, simplicidad, lógica de lo suficiente, ética de la frugalidad, el buen vivir. El concepto de territorio.

Unidad 4. **Movimientos socio-ambientales**

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer algunos movimientos y conflictos socio-ambientales paradigmáticos.

Procedimentales: Realizar un análisis comparativo e histórico de estos movimientos y analizar la dimensión ambiental de los conflictos sociales.

Actitudinales: Ser conscientes de la importancia de los movimientos socio-ambientales en el avance de la ciencia ambiental y reflexionar críticamente sobre las potencialidades y los límites de los movimientos ambientalistas.

Temas: Actores sociales. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Poder, legitimidad y urgencia. Los movimientos ambientales y socio-ambientales. Clásicos del ambientalismo. La ética de la tierra. Justicia ambiental. Movimientos de justicia ambiental. El Atlas de Justicia Ambiental. El ambientalismo de los pobres. Ambientalismo y ecologismo latinoamericanos. El rol de las organizaciones no gubernamentales en la toma de conciencia ambiental. Movimientos socio-ambientales contemporáneos.

Unidad 5. **La ecología política**

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer los principios que sustentan a la ecología política.

Procedimentales: Discutir la relación entre la política, el poder y los problemas socio-ambientales.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Actitudinales: Apreciar la importancia del contexto histórico, político, natural y cultural en el análisis de los problemas socio-ambientales.

Temas: El ambiente natural y construido. Las corrientes ecológicas "apolíticas". La ecología política. Conceptos de base en la ecología política: co-construccionismo, discursos, perspectivas de poder, economía política del uso y acceso a los bienes ambientales, el territorio o "lugar", estado y cambio en sistemas socio-ambientales. Diferentes definiciones de ecología política. Referentes de la ecología política. Métodos de la ecología política: generalización, síntesis, condicionalidad, estudios de caso, otras metodologías. Objetivos y compromisos de la ecología política. Disciplinas relacionadas y complementarias. Temas de estudio de la ecología política. Ecología política global. Vulnerabilidad ambiental diferenciada y racismo ambiental. Desarrollo desigual: naturaleza, capital y la producción del espacio. Políticas "verdes". La ecología política como marco teórico para entender los procesos y conflictos socio-ambientales. La naturaleza política y social de los problemas y desastres ambientales. Ecología política descriptiva y prescriptiva. La ecología política latinoamericana: definiciones, fuentes, corrientes, referentes, conceptos clave. El debate dentro de la ecología política: la ecología, la política, las políticas, la independencia disciplinaria.

Unidad 6. **Los sistemas socio-ecológicos**

Objetivos específicos

Cognitivos: Aprender los lineamientos generales del concepto de sistema socio-ecológico.

Procedimentales: Utilizar este concepto para analizar casos concretos de gestión de bienes ambientales.

Actitudinales: Debatir sobre estos conceptos y metodologías de análisis para incorporarlos en la práctica profesional.

Temas: Bienes comunes. Características básicas. La "tragedia" de los comunes. Privatización y estatización de bienes comunes. Alternativas a la tragedia de los comunes. Beneficios sociales de los bienes comunes: los servicios ecosistémicos (de soporte, de provisión y regulación, beneficios). Cambios en la provisión de servicios ecosistémicos. El debate producción versus conservación. El concepto de sistema socio-ecológico (marco conceptual, métodos, enfoque). Aspectos de un sistema socio-ecológico. Los sistemas socio-ecológicos y los estudios de caso como unidad de análisis de la sociología ambiental y la ecología política. Indicadores e índices. Ejemplos de estudios de caso regionales utilizando el concepto de sistema socio-ecológico. Evaluación multi-escala.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Unidad 7. **Sustentabilidad y gobernanza**

Objetivos específicos

Cognitivos: Comprender los fundamentos teóricos de las ideas de sustentabilidad y gobernanza.

Procedimentales: Adquirir habilidades de identificación y estimación de indicadores de sustentabilidad.

Actitudinales: Fomentar el debate sobre conceptos como desarrollo, conservación y sustentabilidad.

Temas: Desarrollo, desarrollo sustentable y sustentabilidad. Limitaciones del concepto de desarrollo sustentable. Las cinco dimensiones de la sustentabilidad. Principios de sustentabilidad. Evaluación de la sustentabilidad: marcos conceptuales, criterios y metodologías. Indicadores e índices de sustentabilidad. Indicadores e índices complementarios (huella ecológica, huella hídrica, índice de desarrollo humano, índice de felicidad). La gobernanza. Gobernanza y gobernabilidad. Gobernanza ambiental. Gobernanza ambiental en América Latina. El Marco Analítico de la Gobernanza. El concepto de sistema socio-ecológico y la evaluación de sustentabilidad. Técnicas de evaluación. Evaluación multi-criterio: la sumatoria lineal ponderada. Importancia de la participación de los actores locales en la evaluación de sustentabilidad.

Unidad 8. **Perspectivas sociales y ambiente**

Objetivos específicos

Cognitivos: Reconocer la existencia de diferentes perspectivas sociales sobre temas socio-ambientales.

Procedimentales: Conducir estudios y encuestas para identificar las distintas perspectivas sociales existentes sobre temas socio-ambientales y adquirir destreza en la coordinación de talleres participativos y metodologías de convergencia.

Actitudinales: Propiciar la reflexión y el espíritu crítico en el análisis de discursos socio-ambientales.

Temas: Visiones y perspectivas sociales. Objetividad y subjetividad. Participación pública. Talleres participativos. El análisis sistemático de la subjetividad: la Metodología Q. Aplicaciones en las ciencias sociales y ambientales. Participación y formulación de políticas públicas. Ejemplos de estudios de percepción social en la región.

Unidad 9. **Problemas socio-ambientales**

Objetivos específicos



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Cognitivos: Adquirir conocimientos sobre problemáticas socio-ambientales de relevancia global y regional.

Procedimentales: Desarrollar habilidades para estudiar de manera sistemática estos temas.

Actitudinales: Tomar conciencia de la complejidad de los problemas socio-ambientales globales y regionales.

Temas: Temas, problemas y conflictos ambientales y socio-ambientales: agua, energía, tierras, soberanía alimentaria, deforestación, producción agropecuaria, minería, cambio climático, ciudades, y otros. Gestión del agua. Procesos de privatización y estatización de los servicios de agua y saneamiento ambiental. Sociología ambiental rural. La problemática energética y las energías renovables. Matriz energética y equidad social. Tenencia de la tierra. Grandes transacciones de tierras. Transnacionalización de la tierra. Acaparamiento de tierras. Pueblos originarios y su relación con la tierra y el ambiente. Población campesina y tenencia de la tierra. Conflictos de uso y tenencia de la tierra. Deforestación y expansión de la frontera agropecuaria. Producción y productivismo. Globalización de la producción. Seguridad y soberanía alimentaria.

Unidad 10. **Ciudad y ambiente**

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer los problemas socio-ambientales del entorno urbano y de la interfase urbano-rural.

Procedimentales: Aplicar metodologías aprendidas en la asignatura para analizar problemas urbanos y peri-urbanos.

Actitudinales: Poner en valor las sinergias entre los entornos urbanos y rurales y reflexionar críticamente sobre los procesos de urbanización en América Latina.

Temas: Sociología ambiental urbana. Principales problemas socio-ambientales urbanos. Sustentabilidad urbana. La ciudad como sistema socio-ambiental. Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción de hábitat: territorios, sistemas de asentamientos, ciudades. Crítica a los conceptos de la ecología urbana. Ecología política urbana. La interfase urbano-rural.

Unidad 11. **Universidad y ambiente**

Objetivos específicos

Cognitivos: Discutir el rol de la universidad y la ciencia en temas socio-ambientales.

Procedimentales: Desarrollar pensamiento sociológico ambiental con rigor científico.

Actitudinales: Adoptar valores y principios del pensamiento ambiental en la práctica profesional.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Temas: Ciencia y ambiente. Epistemología de las ciencias sociales. Epistemología de las ciencias ambientales. Educación y ambiente. Ideología de la enseñanza ambiental. La enseñanza de los temas ambientales en las universidades. El pensamiento sociológico y el saber ambiental en la formación profesional a nivel universitario. El rol de los académicos e intelectuales frente a los problemas socio-ambientales. Promoción de la ciudadanía ambiental en la enseñanza.

Unidad 12. **Ética y ambiente**

Objetivos específicos

Cognitivos: Adquirir conocimientos sobre la disciplina de la ética ambiental y su vinculación con la práctica profesional y los problemas socio-ambientales.

Procedimentales: Discutir estudios de caso regionales para evaluar aspectos técnicos, legales, políticos y éticos.

Actitudinales: Promover una actitud de estudio y trabajo que se fundamente en valores y principios éticos aplicables a la práctica profesional.

Temas: El rol de la persona en la cuestión ambiental. Ciudadanía ambiental. Población y ambiente. Valores, actitudes y comportamientos. Teoría de las necesidades humanas. El sujeto ecológico y la identidad en la complejidad ambiental. Ética ambiental. Ética profesional de los egresados de carreras ambientales. La relación cliente-consultor. La relación consultor-estado. Fortalezas y debilidades del sistema de control ambiental actual.

Módulos programáticos

La separación en módulos (Figura 1) está orientada a priorizar el dictado de las unidades temáticas de los módulos básico y avanzado, permitiendo que las unidades del módulo complementario se dicten utilizando modalidades más participativas (seminarios, trabajos grupales, lecturas complementarias).



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

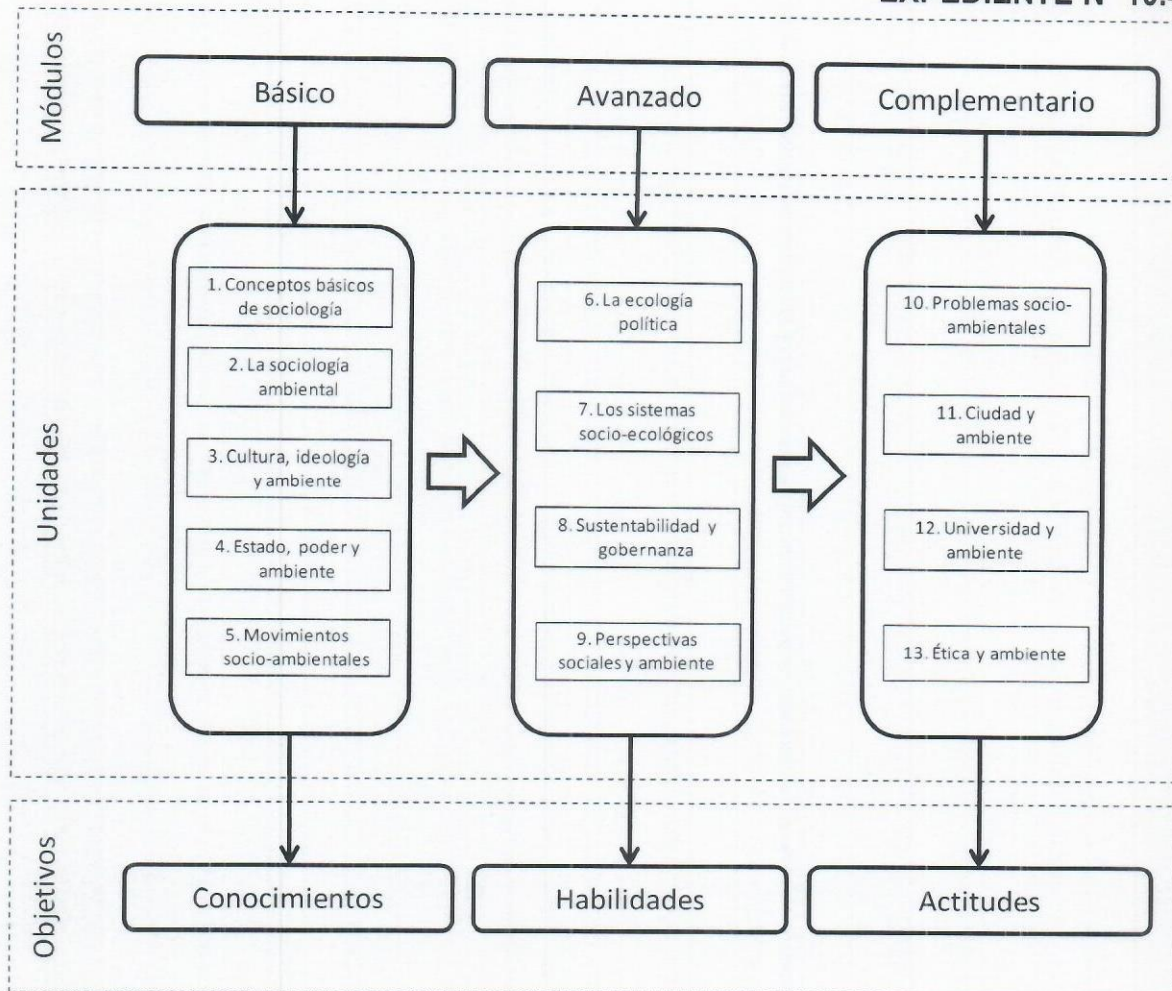


Figura 1. Relación entre los objetivos generales del programa y las unidades temáticas, organizadas en tres módulos programáticos.

- Módulo básico:** 5 unidades orientadas a la descripción y discusión de conceptos fundamentales de sociología y sociología ambiental.
- Módulo avanzado:** 4 unidades en las cuales se introducen marcos conceptuales y metodologías para el análisis y la prospección socio-ambiental.
- Módulo complementario:** 4 unidades sobre temas específicos de interés regional y debate sobre la ética ambiental y los aspectos éticos de la actividad profesional.

El sentido general del programa podría ser explicado de la siguiente manera:

“En esta asignatura vamos a aprender conceptos básicos de sociología y sociología ambiental que nos pueden ayudar a delimitar claramente nuestro contexto socio-ambiental desde el punto de vista histórico, geográfico, cultural, ideológico y personal (nuestra identidad como seres humanos sociales) para poder ubicarnos frente al poder y a las instituciones que toman decisiones sobre problemas socio-ambientales con una actitud crítica y constructiva. Los marcos



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

teóricos y conceptuales que adoptemos, las herramientas metodológicas que usemos y los actores a los que convoquemos en nuestro trabajo van a ser elementos clave para entender, describir y eventualmente resolver los diferentes problemas socio-ambientales que se nos presenten, teniendo claro cuál es o puede ser nuestro rol como profesionales universitarios, intelectuales, académicos, o actores sociales diferentes desde una postura ética definida y firme”.

Trabajos prácticos y talleres complementarios

Los trabajos prácticos (también denominados “talleres complementarios”) tendrán una duración aproximada de 3 horas cada. Una guía específica de cada trabajo práctico o taller se distribuirá con la debida anticipación. Antes de cada práctico o taller se podrá realizar un breve coloquio sobre el tema. Los materiales para el dictado serán provistos por la cátedra. Cada año se seleccionarán algunos trabajos prácticos o talleres para el dictado en función de la disponibilidad de tiempo, de la posibilidad de convocar a profesionales externos, y por razones educativas.

Trabajo Práctico N°1. **Evaluación de sustentabilidad**

Objetivo: Definir y estimar indicadores e índices para la evaluación de la sustentabilidad de un sistema socio-ecológico determinado.

Actividades: Trabajar en grupos sobre estudios de caso de importancia regional (gestión del agua y el saneamiento, producción agropecuaria, educación universitaria, entre otros casos de potencial interés). Identificar indicadores de sustentabilidad de acuerdo a las metodologías discutidas en las clases teórico-prácticas y estimar un índice de sustentabilidad para cada caso. Elaborar recomendaciones para una gestión más sustentable del caso seleccionado.

Trabajo Práctico N°2. **Perspectivas sociales**

Objetivo: Familiarizarse con una técnica de evaluación sistemática de la subjetividad humana que puede ser útil para la generación de políticas públicas socio-ambientales más democráticas y participativas.

Actividades: Responder a una encuesta siguiendo la Metodología Q para identificar perspectivas sociales sobre un tema determinado. Analizar en conjunto con la cátedra los resultados utilizando el software específico. Elaborar propuestas de gestión en función de los resultados obtenidos.

Trabajo Práctico N°3. **Historia ambiental**

Objetivos: Reconocer las particularidades del tipo de abordaje de las cuestiones socio-ambientales que permite la historia ambiental. Utilizar conceptos y técnicas propias del campo en el análisis de algún aspecto de un caso de transformación socio-ambiental específico. Apreciar la



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

relevancia de los métodos cualitativos de investigación y de un conocimiento del contexto histórico en el análisis de los problemas socio-ambientales..

Actividades: A partir de materiales provistos por la cátedra, plantear un problema de investigación referido a la historia ambiental de un caso particular. Realizar una búsqueda y posterior inventario de las fuentes disponibles en internet que puedan servir para abordar dicho problema, realizando una clasificación y jerarquización de las mismas. Analizar los documentos provistos utilizando algunos de los conceptos trabajados en las primeras unidades de la materia, planteando preguntas que permitan extraer información del contexto histórico y geográfico del documento, e identificando vacíos que abran líneas de indagación para continuar con la investigación.

Trabajo Práctico N°4. **Sociología ambiental en la práctica**

Objetivos: Aplicar conceptos de sociología y sociología ambiental para el análisis de un caso específico. Adquirir destrezas en la elaboración de informes técnicos sobre problemáticas socio-ambientales. Reconocer la complejidad de la problemática socio-ambiental y la importancia de realizar estudios de caso situados en el territorio.

Actividades: Elaborar un informe técnico a requerimiento de una autoridad judicial a raíz de una denuncia concreta sobre un problema socio-ambiental.

Trabajo Práctico N°5. **Grandes transacciones de tierras (Land Matrix)**

Objetivo: Aprender a manejar una base de datos globales sobre grandes transacciones de tierras.

Actividades: Realizar una búsqueda virtual de grandes transacciones de tierras en algún país de América Latina en la base de datos de la iniciativa Land Matrix (www.landmatrix.org). Realizar un análisis simple de los datos recopilados y discutirlos en clase. Discutir los conceptos de "transnacionalización" de la producción agropecuaria y el "acaparamiento" de tierras por inversores nacionales y extranjeros.

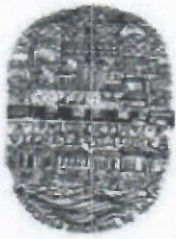
Trabajo Práctico N°6. **Ética para la sustentabilidad**

Objetivo: Interpretar un texto sobre la relación entre ética, ética ambiental, y ética para la sustentabilidad.

Actividades: Analizar un texto sobre el tema y responder un cuestionario. Debatir sobre el texto compartido y discutir sobre las diversas opiniones y posturas de cada estudiante en relación a estos temas.

Trabajo Práctico N°7. **Huella hídrica y agua virtual**

Objetivo: Aprender a calcular indicadores de uso y apropiación de agua.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Actividades: Calcular la "Huella Hídrica" y los flujos de "Agua Virtual" que se generan de determinadas actividades tales como la vida cotidiana, la producción y exportación de productos agropecuarios, entre otras. Discutir sobre la globalización de las cadenas productivas, la división internacional del trabajo, los términos de intercambio comercial y la dependencia de los países periféricos.

Trabajo Práctico N°8. **Movimientos socio-ambientales**

Objetivo: Conocer la existencia y describir las características de diferentes movimientos socio-ambientales globales, regionales y locales.

Actividades: A través de búsquedas bibliográficas y por internet, seleccionar movimientos socio-ambientales y describirlos en función de sus características, el contexto en el que surgieron, y su historia. Describir los temas, problemas o conflictos que les dieron origen. Discutir sobre el éxito o fracaso de sus acciones. Este trabajo práctico también se puede utilizar como la base de la monografía que se solicita para la promoción de la materia.

Trabajo Práctico N°9. **Salida de campo**

Objetivo: Conocer de manera directa alguna experiencia de trabajo con actores locales en los temas de la cátedra.

Actividades: En función de las posibilidades, se podrá realizar alguna salida de campo para conocer más en detalle, y de manera presencial, los trabajos que se vienen realizando en diferentes zonas de la provincia en temas y problemáticas socio-ambientales.

FIN ANEXO 1 DE LA MATRIZ CURRICULAR

INICIO ANEXO 2 DE LA MATRIZ CURRICULAR

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de la cátedra se dividió en categorías en función de su relevancia. La bibliografía por unidad temática se indica al final de cada clase. Mucha bibliografía está en inglés pero los conceptos importantes pueden consultarse todos en castellano.



R-DNAT-2021-0402
Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Textos y bibliografía básica

- Aledo Tur, A. y Dominguez Gómez, J.A. (2001). *Sociología ambiental*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Alimonda, H. (comp.) (2003). *Ecología política. Naturaleza, sociedad, utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica (Vol. I y II)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Universidad Autónoma Metropolitana; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus.
- Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- Bell, M.M. (2012). *An invitation to environmental sociology (Una invitación a la sociología ambiental)*. Sage: Thousand Oaks, Estados Unidos.
- Buttel, F.H. (1987). New directions in Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* 13, 465-488.
- Dunlap, R.E. y Catton Jr., W.R. (1979). Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* 5, 243-273.
- Escobar, A. (2008). *Territories of difference. Place, movements, life, redes*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Giddens, A. (1996). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Heras, J.M. (1997). *Ética del medio ambiente. Problema, perspectivas, historias*. Madrid: Tecnos.
- Hannigan, J. (2006). *Sociología ambiental*. Segunda edición. Londres y Nueva York: Routledge; Rio de Janeiro: Vozes.
- King, L. y McCarthy, D. (eds.) (2009). *Environmental sociology: from analysis to action (Sociología ambiental: del análisis a la acción)*. Segunda edición. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Leff, E. (comp.) (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Gedisa.
- Leff, E. (2000). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo veintiuno editores.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo veintinueve editores.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Barcelona: Icaria editorial.
- Redclift, M. y Woodgate, G. (eds.) (1997). *The international handbook of environmental sociology (Manual internacional de sociología ambiental)*. Cheltenham, Inglaterra; Northampton, Estados Unidos: Edward Elgar Publishing Limited.
- Robbins, P. (2012). *Political ecology. A critical introduction (Ecología política. Una introducción crítica)*. Blackwell critical introductions to geography. Malden, Estados Unidos: Blackwell Publishing Ltd.
- Brailovsky, E.B. y Foguelman, D. (2010). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo veintinueve editores.
- Del Castillo, L. (2007). *La gestión del agua en Argentina*. Buenos Aires, Madrid: Ciudad Argentina, primera edición.
- Elizalde Hevia, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Universidad Bolivariana.
- Shiva, V. (2002). *Las guerras del agua. Contaminación, privatización y negocio*. Barcelona: Icaria Editorial.
- WCED (World Commission on Environment and Development) (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press.
- Žižek, S. (comp.) (2008). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

- Bossel, H. (1999). *Indicators for sustainable development: theory, method, applications. A report to the Balaton Group*. Winnipeg, Canada: International Institute for Sustainable Development (IISD).
- Bosselmann, K., Engel, R. y Taylor, P. (2008). *Governance for sustainability. Issues, challenges, successes*. Bonn: IUCN.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (1999). *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI Editores, vigésimo primera edición.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

- Buttel, F.H., Gijswijt, A., Dickens, P. y Dunlap, R.E. (eds) (2002). *Sociological theory and the environment: classical foundations, contemporary insights*. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Diehl, P.P. y Gleditsch, N.P. (eds.) (2000). *Environmental conflict*. Boulder: Westview Press.
- Di Pace, M. (2004). *Ecología de la ciudad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Dresner, S. (2002). *The principles of sustainability*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Dryzek, J.S. (1987). *Rational ecology. Environment and political economy*. Oxford y Nueva York: Basil Blackwell Inc.
- Elliot, R. (1995). La ética ambiental. En: Singer, P., ed., *Compendio de Ética*, 391-404. Madrid: Alianza Editorial.
- Federovisky, S. (2014). *Historia del medio ambiente. La transformación de la naturaleza: de mundo ajeno y amenazante a espacio por conquistar. La génesis del movimiento ambientalista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fornillo, B. (2015). *Geopolítica del litio: Industria, ciencia y energía en Argentina*. Buenos Aires: El Colectivo, CLACSO.
- Grimson, A. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Enciclopedia Latinoamericana de sociocultura y comunicación, quinta edición.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo: CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social y Desarrollo).
- Hoops, T. y Ashur, E. (2004). *La crisis del agua en Salta. Entre la sequía y la inundación*. Salta: Fundación CAPACITAR.
- Jiménez-Domínguez, B., ed. (2008). *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina*. Tramas Sociales 51. Buenos Aires: Paidós.
- Krom, B.S. (2009). *La nueva minería sustentable*. Buenos Aires: Editorial Estudio.
- Leff, E., ed. (2000). *La complejidad ambiental*. México: Siglo veintiuno editores.
- Liberti, S. (2015). *Los nuevos amos de la tierra [Land Grabbing]*. Buenos Aires: Taurus.
- Maldonado, T. (1999) *Hacia una racionalidad ecológica*. Buenos Aires: Infinito.
- Macnaghten, P. y Urry, J. (1998). *Contested natures*. Londres: Thousand Oaks y New Delhi: Sage Publications.
- Marx, K. (1894). *El Capital. Crítica de la economía política*. (Tomo III). Versión digital.
- Maskrey, A. (comp.) (1993). *Los desastres no son naturales*. Bogotá: La Red; ITDG.
- Nelissen, N., van der Straaten, J. y Klinkers, L., eds. (1997). *Classics in environmental studies. An overview of classic texts in environmental studies*. Utrecht: International Books.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

- Pardo, M. (1996). Sociología y medio ambiente. Hacia un nuevo paradigma relacional. *Política y Sociedad* **23**, 33-51.
- Pepper, D. (1996). *Modern environmentalism: an introduction*. Londres: Routledge.
- Poulantzas, N. (1980). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- O'Connor, J. (2002). *Causas naturales*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ortega, J.E., Sbarato, D. y Sbarato, V. (2009). *Problemas ambientales generales*. Buenos Aires: Brujas.
- Webler, T., Danielson, S. y Tuler, S. (2009). *Using Q Method to reveal social perspectives in environmental research*. Greenfield: Social and Environmental Research Institute.

Bibliografía de profundización

- Astier, M., Masera, O.M. y Galván-Miyoshi, Y. (2008). *Evaluación de la sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multidimensional*. México: Mundi-Prensa México.
- Azpiazu, D., Schorr, M., Crenzel, E., Forte, G. y Marín, J.C. (2005). Agua potable y saneamiento en Argentina. Privatizaciones, crisis, inequidades e incertidumbre futura. *Cuadernos del CENDES* **22(59)**, 45-67.
- Barragán, H.L. (2010). *Desarrollo, salud humana y amenazas ambientales: la crisis de la sustentabilidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Barry, J. (1999). *Rethinking green politics. Nature, virtue and progress*. Londres, Thousand Oaks, California y New Delhi: Sage Publications.
- Bell, B. y Morse, S. (2008). *Sustainability indicators: measuring the immeasurable?* Londres: Earthscan Publications Ltd., segunda edición.
- Bosselmann, K. (2008). *The principle of sustainability. Transforming law and governance*. Ashgate: Hampshire.
- de Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, ENGOV.
- Ceceña, A.E. (2005). *Bolivia. La guerra por el agua y por la vida*. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Evans, B., Joas, M., Sundback, S. y Theobald, K. (2004). *Governing sustainable cities*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Federovisky, S. (2014). *Argentina, de espaldas a la ecología. Apuntes para una política ambiental*. Buenos Aires: Capital Intelectual.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

- Fernández, R., Allen, A., Burmester, M., Malvares Miguez, M., Navarro, L., Olszewski, A. y Segura, M. (2005). *Territorio, sociedad y desarrollo sustentable. Estudios de sustentabilidad ambiental urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- García Ferrando, M. (1976). La sociología rural en perspectiva: una evaluación crítica. *Revista de Estudios Agrosociales* **96**, 25-59.
- Gibson, R.B., Hassan, S., Holtz, S., Tansey, J., y Whitelaw, G. (2005). *Sustainability assessment. Criteria, Processes and Applications*. Londres y Sterling, Estados Unidos: Earthscan Publications Ltd.
- Giddens, A. (1984). *The constitution of society. Outline of the theory of structuration*. Cambridge: Polity Press.
- Gorz, A. (2011). *Ecológica*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Kempf, H. (2011). *Cómo los ricos destruyen el planeta*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Leake, A. y Economo, M. (2008). *La deforestación de Salta 2004-2007*. Salta: ASOCIANA, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Universidad Nacional de Salta.
- Mason, M. (1999). *Environmental democracy*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Menéndez, E.L. y Spinelli, H.G. (2006). *Participación social ¿Para qué?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Merchant, C. (1980). *The death of nature: women, ecology and the scientific revolution*. Nueva York: HarperCollins.
- Merlinsky, G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merlinsky, G. (comp.) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 3*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Newton, T. (2007). *Nature and sociology*. Londres: Routledge.
- Norton, B. (2005). *Sustainability: A philosophy of adaptive ecosystem management*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Olszewski, A., Fernández, R., Burmester, M., Rampoldi Aguilar, R. y Fernández Laffont, L. (2005). *Agua para todos. Gestión participativa como expresión de intereses y necesidades sociales*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Smith, N. (2008). *Uneven development. Nature, capital, and the production of space*. Athens, Estados Unidos: The University of Georgia Press.
- Spaargaren, G. y Mol, A.P.J. (1992). Sociology, environment, and modernity: ecological modernization as a theory of social change. *Society and Natural Resources* **5**, 323-344.
- White Jr., L. (1967). The historical roots of our ecological crisis. *Science* **155 (3767)**, 1203-1207.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

White, R. (2004). *Controversies in environmental sociology*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

FIN ANEXO 2 DE LA MATRIZ CURRICULAR

2. PLAN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La carga horaria para la realización de actividades de investigación y extensión se cumplirá en el marco de los proyectos que se desarrollan en el Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO).

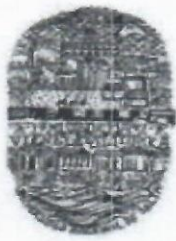
Plan de investigación

Los principales proyectos en curso son los siguientes:

- Diagnóstico, evaluación y diseño de una gestión sustentable de riesgos en sistemas de agua para consumo.
- Impacto de la expansión de la frontera agropecuaria y de las grandes transacciones de tierras sobre los flujos de agua virtual y la gobernanza del agua en el Chaco.
- Sustentabilidad y salud ecosistémica del Chaco Seco argentino.
- La intensificación agropecuaria en el Chaco semiárido argentino y el Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI).
- El rol de la regeneración de especies arbóreas y arbustivas en la sustentabilidad de los sistemas silvopastoriles en el Chaco seco argentino.
- Ecología política de la cadena de producción y comercialización del litio en Argentina.
- Huella Hídrica como indicador de sustentabilidad de la gestión del agua en la minería del litio en la Puna argentina.
- Historia ambiental del Chaco salteño.

Dirección de tesinas

La Cátedra cuenta con la infraestructura para ofrecer temas de tesina a alumnos interesados en profundizar en estos temas. Las tesinas se desarrollarán en el marco de los proyectos de investigación en curso, lo que garantiza su factibilidad.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Plan de extensión

Considero muy importante que los docentes universitarios se mantengan atentos a la realidad local y participen en los debates vinculados a su especialidad profesional. Es importante destacar que las tareas de extensión que realizo actualmente como complemento de mis actividades de investigación también se encuentran enmarcadas dentro de temáticas directamente relacionadas con la Sociología Ambiental. En particular, se continuará con la realización de las siguientes actividades de extensión y difusión al medio:

- Participación en el dictado de cursos de capacitación, extensión y posgrado.
- Asesoramiento a organizaciones civiles en conflictos socio-ambientales.
- Intervención en debates públicos que tengan que ver con los temas de la cátedra.
- Participación en audiencias públicas y otras instancias de participación pública sobre temas vinculados a problemáticas socio-ambientales.
- Elaboración de artículos periodísticos y de divulgación sobre temas de la materia.
- Difusión de los contenidos de la asignatura en redes sociales y otros medios.

Apertura de la cátedra a la sociedad

La cátedra Sociología Ambiental estará abierta a la sociedad civil local y regional. Por ello, se invitará a participar de las clases teórico-prácticas a distintos actores sociales interesados en las problemáticas socio-ambientales, tales como funcionarios públicos, miembros de organizaciones no gubernamentales, actores sociales de base, políticos de distintos signos, periodistas, profesionales ambientales y sociales, asociaciones de productores, vecinos, estudiantes de otras carreras de la universidad, y activistas ambientales, entre otros. Para maximizar el potencial de difusión de los temas que se traten, las clases teórico-prácticas se prepararán en un formato adecuado a una audiencia diversa sin perder rigor académico. Durante las clases abiertas, los estudiantes se beneficiarán del contacto directo con distintos actores sociales interesados en estos temas, lo que redundará en beneficio de su preparación para la vida profesional y potenciará la generación de una actitud crítica y abierta a las diferentes perspectivas sociales. Se desarrollará un intenso plan de difusión a través de redes sociales e invitaciones especiales.

3. ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y FORMALES



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Materiales

Anfiteatros y aulas

Las clases se dictarán en anfiteatros de la UNSa y en el Aula de Seminarios del INENCO. Para el dictado virtual, la cátedra cuenta con un Aula de Zoom, eventos en Facebook, una carpeta con los contenidos en el Google Drive y un grupo de WhatsApp.

Materiales didácticos

La cátedra proveerá todos los contenidos de la asignatura en formato digital con la bibliografía y los materiales necesarios para clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas. La bibliografía que no se encuentre en formato digital no será obligatoria para el cursado de la asignatura.

Forma de dictado

Aprendizaje experiencial

El cursado de esta asignatura en el año 2021 se realizará siguiendo los postulados del "aprendizaje experiencial" ("experiential learning" en inglés), a veces también traducido como "aprendizaje vivencial", "formación experiencial", o "formación vivencial". Esta manera de aprender basada en la experiencia fue conceptualizada inicialmente por David A. Kolb, basándose en trabajos John Dewey, Jean Piaget, Paulo Freire y Carl Jung, entre otros¹. Para la Teoría del Aprendizaje Experiencial (ELT, por su sigla en inglés), el aprendizaje experiencial se podría definir como "una forma particular de aprendizaje a partir de experiencias de vida", y se basa en un ciclo que intenta conciliar la doble dialéctica de acción/reflexión y experiencia/abstracción.

El aprendizaje experiencial combina experiencia, percepción, (generación de) conocimiento y comportamiento. Los educadores, para ser efectivos, deben adquirir cuatro tipos de habilidades (ver Figura 2): (1) habilidad para generar experiencias concretas (EC); (2) habilidad para reflexionar sobre lo observado desde diferentes perspectivas (OR); (3) habilidad para conceptualizar lo observado de manera abstracta y generar teorías especiales; y (4) habilidad para usar esas teorías para tomar decisiones y resolver problemas (EA). La definición dada por

¹ Kolb, A.Y. y Kolb, D.A. (2017). Experiential Learning theory as a guide for experiential educators

in higher education. *Experiential Learning & Teaching in Higher Education* 1(1), artículo 7. Disponible en: <https://nsuworks.nova.edu/elthevol1/iss1/7>.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Kolb para este tipo de aprendizaje se resume así: "El aprendizaje es un proceso mediante el cual se genera conocimiento a través de una elaboración abstracta (transformación) de lo observado en experiencias concretas"².

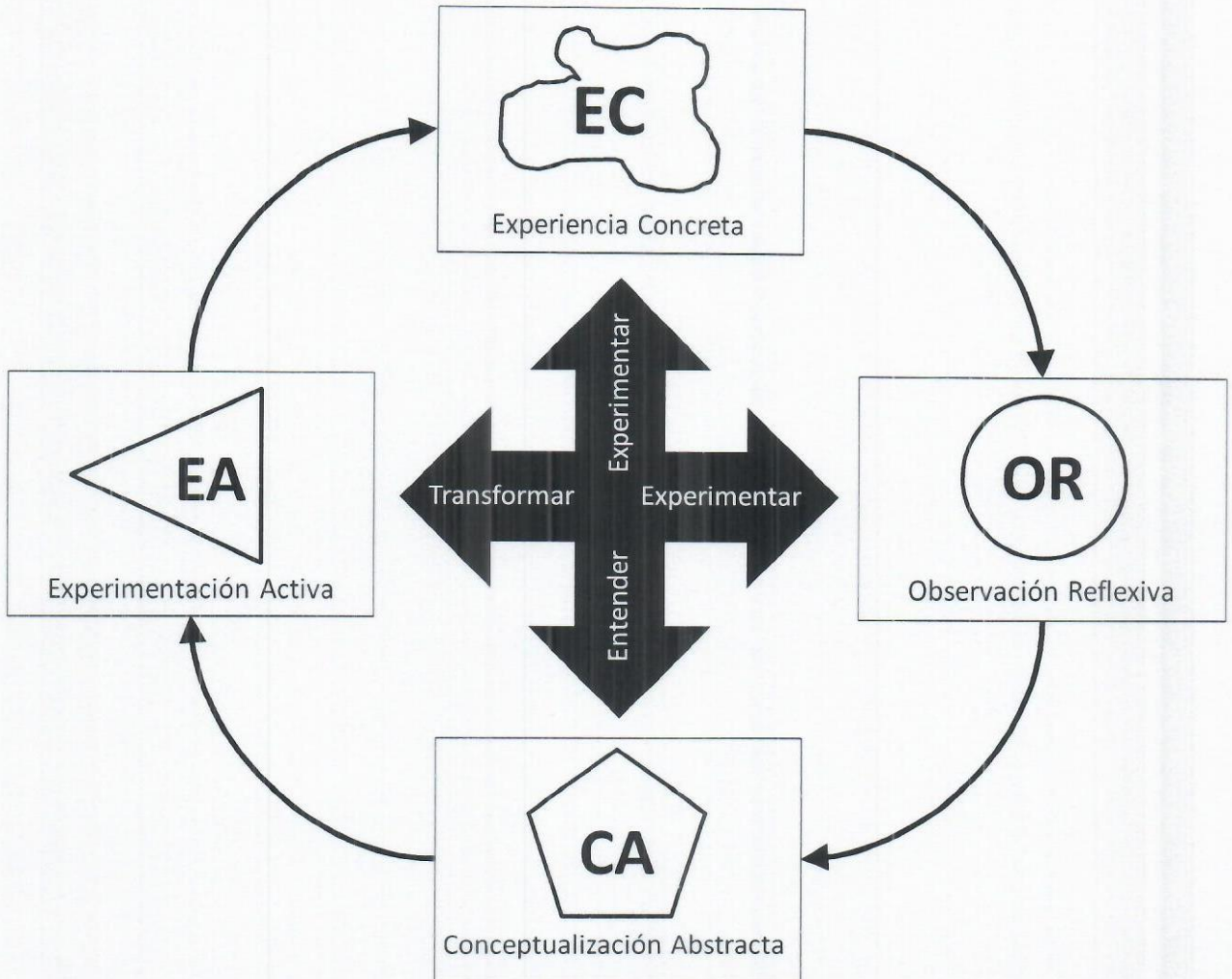


Figura 2. El ciclo del aprendizaje experiencial (adaptado de Kolb y Kolb, 2017).

El aprendizaje experiencial brinda a los estudiantes la oportunidad de experimentar conceptos de manera directa y puede ser una experiencia más rica y significativa para la comprensión de estos conceptos en el "mundo real". Este tipo de aprendizaje también puede mejorar la calidad afectiva del curso ya que los estudiantes participan en la resolución de problemas vinculados a la asignatura y analizan, comparten, debaten y reflexionan sobre sus experiencias de aprendizaje práctico y teórico. Además, se vio que el aprendizaje experiencial facilita la memorización de

² Kolb, D.A. (1984). *Experiential learning: experience as the source of learning and development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.



R-DNAT-2021-0402
Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

conceptos ya que la información se almacena en la "memoria autobiográfica" que es más permanente que la memoria de conceptos abstractos. El aprendizaje experiencial también puede generar una mayor conciencia de las perspectivas personales de cada uno, así como una mejor conciencia de las opiniones de los otros, algo que es muy importante en la sociología ambiental, una disciplina en la que las opiniones subjetivas y las diferentes percepciones sobre cuestiones y problemas socio-ambientales suelen ser muy diversas y a veces antagónicas. Más sobre aprendizaje experiencial se puede ver en la página de internet oficial³.

Siguiendo los lineamientos del aprendizaje experiencial, los pasos a seguir durante el año 2021 en la asignatura Sociología Ambiental serán los siguientes:

1. **Aprendizaje experiencial.** Se deberá leer bibliografía sobre aprendizaje experiencial propuesta por la cátedra o recolectada por los estudiantes.
2. **Grupos y temas.** Se deberán conformar grupos de estudiantes que seleccionarán alguno de los temas y problemas socio-ambientales que se presenten y discutan en clase. Para ello, se adelantará el dictado de la Unidad 5 (Movimientos socio-ambientales) y la Unidad 10 (Problemas socio-ambientales). Entre los temas a seleccionar, se pueden mencionar los siguientes:
 - a) Deforestación y cambio de uso del suelo.
 - b) Residuos sólidos urbanos.
 - c) Consecuencias socio-ambientales de la minería.
 - d) Acaparamiento de tierras y otros recursos naturales.
 - e) Perspectivas sociales sobre conservación y desarrollo.
 - f) Desarrollo sustentable, sustentabilidad y decrecimiento.
 - g) Cambio climático global y regional.
 - h) Otros temas posibles (a consensuar con la cátedra).
3. **Experiencia concreta (EC).** Una vez seleccionado el tema, se iniciará la recolección de información académica, artículos científicos y periodísticos, la observación de videos, y toda otra actividad que lleve al grupo a interiorizarse del estado actual del conocimiento

³ Ver: <https://learningfromexperience.com/>



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

sobre el tema elegido. La idea es que también obtengan un conocimiento de "primera mano" sobre el tema, para lo cual es posible realizar entrevistas virtuales con actores relevantes (investigadores, productores, periodistas, docentes, etc.). Si fuera posible, se podrían realizar viajes de campo para recabar más información cuando ésta no estuviere disponible, o para observar de manera directa los efectos en el territorio del tema elegido.

4. **Observación reflexiva (OR).** Durante el cursado, el grupo deberá reunirse periódicamente (por ejemplo, 1 vez por semana) a discutir el tema seleccionado. En esta etapa la reflexión se puede realizar mediante un diálogo interno en el grupo luego de analizar las experiencias recopiladas en la etapa anterior para lo cual puede ser útil formular algunas preguntas disparadoras.
5. **Conceptualización abstracta (CA).** Si el proceso de aprendizaje llevó al grupo a desarrollar una teoría nueva, o una combinación de teorías existentes que podría ser más pertinente para la resolución del problema planteado, se deberá incluir una descripción de dicha teoría en el informe final. Es en esta etapa cuando se debe analizar la pertinencia de todas y cada una de las teorías y herramientas metodológicas que se ofrezcan como parte del programa de la cátedra (parte teórica y práctica) para la descripción, el análisis y la posible resolución de los problemas socio-ambientales que se generan en relación al tema seleccionado. En esta etapa se deberán elaborar presentaciones, gráficos, tutoriales o protocolos para explicar las teorías y herramientas seleccionadas al resto de los alumnos.
6. **Experimentación activa (EA).** Una vez seleccionadas las teorías y los métodos pertinentes, se debe plantear un proyecto de consultoría ambiental o de investigación, dependiendo del caso y de la decisión de cada grupo, en el cual se indicará claramente qué actividades se piensan emprender y cómo se aplicarán las teorías y herramientas identificadas al caso seleccionado para resolver los problemas socio-ambientales identificados. La idea es que lo aprendido debería ser útil para aplicar lo aprendido a casos concretos de la vida real.
7. **Informe final.** El informe final debe incluir un cronograma de actividades, un presupuesto, y una lista de los insumos y el personal necesario para la ejecución del proyecto. Al comienzo del informe, se deberá incluir un capítulo o sección donde se sistematizará toda la información recabada al comienzo del dictado. Las teorías o métodos a utilizar deberán



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

contar con una sección en el informe final en la cual se discuta por qué y cómo se podría aplicar esos conceptos al caso seleccionado. **El informe final grupal será equivalente a la monografía necesaria para la promoción.** El grupo de trabajo deberá presentar sus resultados al resto de la clase.

Clases teóricas, teórico-prácticas y trabajos prácticos

Los contenidos se dictarán en clases teóricas y teórico-prácticas (dos clases semanales de tres horas cada una). Se promoverá la participación de los alumnos en la construcción de sus propios conocimientos. Los trabajos prácticos se realizarán en forma individual o grupal, según se especifique. Se podrán hacer salidas de campo en función de la disponibilidad de fondos y movilidad. Estas salidas requerirán la elaboración de un informe.

Seminarios

Estarán a cargo de alumnos avanzados, graduados, docentes de otras asignaturas e investigadores de la universidad y otras instituciones científicas. Serán espacios para la revisión y ampliación de conocimientos o la discusión de documentos específicos. La participación de los alumnos en los seminarios será obligatoria. Se podrán realizar fuera o dentro del horario establecido para las clases teórico-prácticas y trabajos prácticos.

Monografía

Al final del cursado, los alumnos que quieran promocionar la materia deberán realizar un trabajo monográfico sobre un tema de interés relacionado con la asignatura. Esta monografía formará parte del proceso de evaluación y se deberá exponer de manera oral antes de finalizar el cursado. El objetivo es mejorar las habilidades de los estudiantes en la búsqueda de información, el análisis de datos y la producción escrita. Las consignas para la elaboración de la monografía se definirán cada año.

El trabajo de monografía es el eje que involucra el actuar, observar, reflexionar, corregir errores, y aplicar lo aprendido sobre un tema específico de análisis. Al final de cursado, los grupos expondrán la monografía en el tiempo acordado. Se incorporará a esta exposición oral y abierta, los balances de los entregables requeridos durante el cursado. El objetivo del trabajo monográfico



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

es comprometer al alumno en un proceso activo que lo involucra, no un proceso pasivo que le sucede. En este proceso, la experiencia proporciona la plataforma para el aprendizaje, mientras que el análisis cuidadoso y la reflexión de la experiencia desarrollan el aprendizaje. Las consignas para la elaboración de la monografía se definirán al comienzo del año. En principio, se propondrán dos orientaciones generales:

Proyecto de Investigación. Se propondrá en los casos en que se deban buscar soluciones a problemas que no parecen tener una alternativa técnica clara para resolverlos. Se deberán buscar herramientas y métodos para poder abordar el problema seleccionado y resolverlo en un tiempo razonable. Se debe seleccionar un formato académico adecuado (tipo proyecto de investigación del CONICET o del CIUNSA).

1. Proyecto de Consultoría. Se adapta a los casos en los que existen soluciones técnicas claras y es posible proponer acciones concretas para resolver el problema seleccionado. Se debe plantear un plan de acción y abordaje al problema desde un enfoque socio-ambiental. El proyecto debe cumplir los requisitos de formato como para ser presentable ante tomadores de decisiones políticas o empresarios. Se debe seleccionar para ello un formato profesional adecuado (tipo proyecto o plan de trabajo profesional).

Los estudiantes deben recorrer el ciclo de aprendizaje como un proceso activo de construcción continua asociado al trabajo de la monografía. La monografía se construirá durante el cursado y se prevé un calendario de lo que llamaremos "entregables" (informes parciales).

Los entregables deberán mostrar un estado de avance que dará a conocer hipótesis, procesos, resultados, indicadores, que llevan paulatinamente al proyecto final de investigación/acción. Los entregables se entregarán a la Cátedra (docentes y especialistas asignados según el problema socio-ambiental) cada 15 días. Cada entregable será expuesto por un miembro del grupo de trabajo (proceso rotativo).

La exposición será vía plataforma virtual, abierta a toda la clase, con una duración de 15 minutos. Se reservan 5 minutos más para planteo de preguntas, devoluciones o replanteos. Los grupos de trabajo no excederán la cantidad de 5 (cinco) integrantes. La asignación de grupos de trabajo se hará desde la Cátedra.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Cátedra virtual

La cátedra virtual incluye la plataforma Moodle⁴ y Facebook⁵, con material descargado vía Google Drive. La página de la asignatura en Facebook servirá para volcar las impresiones de los estudiantes durante y después de cada clase, y realizar observaciones sobre las fortalezas y debilidades de la cátedra. Los comentarios y sugerencias servirán como una manera de evaluar la transmisión de conocimientos. Se establece cada año un grupo de WhatsApp para distribución de materiales y consulta.

Actividades complementarias

Para complementar los conocimientos y habilidades adquiridas, se realizarán actividades extraprogramáticas opcionales tales como: (a) asistencia a conferencias dictadas por académicos, activistas o funcionarios; (b) reuniones con miembros de organizaciones sociales o ambientales; (c) asistencia a muestras sobre temas socio-ambientales; y (d) debate sobre videos y películas afines (ver lista de propuestas).

1. *Una verdad incómoda* (cambio climático y ambiente en general)
2. *Antes de la inundación* (cambio climático) (<http://miradetodo.io/before-the-flood-2016-720p-hd/>)
3. *La pesadilla de Darwin* (biodiversidad y comercio internacional)
4. *Cowspiracy* (cambio climático y hábitos alimenticios)
5. *Koyaanisqatsi* (modernidad) (<https://www.youtube.com/watch?v=5Hr1C62Smk>)
6. *Erin Brockovich* (contaminación del agua y poder político)
7. *El informe Pelicano* (contaminación y poder empresarial)
8. *El día después de mañana* (cambio climático y catástrofes naturales)
9. *Wall-e* (residuos sólidos y el fin de la civilización)

⁴ Para acceder a la asignatura, los interesados deben registrarse en el sitio de la plataforma Moodle de la UNSa: <http://e-natura.unsa.edu.ar/moodle/>. Entrar a: **Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente** y luego a **Sociología Ambiental**. Ingresar con usuario y contraseña propios (para ingresar por primera vez, crear una nueva cuenta con el botón **Create new account**). La **Clave de matriculación** de la asignatura es **Socio*2018** (respetar la mayúscula inicial). No es necesario ser estudiante de la UNSa para inscribirse y se pueden registrar con el objetivo de acceder a los materiales que se distribuirán a través de este sitio, aunque no puedan asistir a las clases.

⁵ El Facebook de la cátedra es: [Sociología Ambiental Salta](#).



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

10. Whale rider (ballenas y pueblos originarios)
11. Winged migration (migración de aves)
12. El etnógrafo (pueblos originarios)
13. Una causa civil (juicios sobre cuestiones ambientales)
14. Vida de Chico Mendes (<https://www.youtube.com/user/rubberjungles>)
15. Home (<https://www.youtube.com/watch?v=SWRHxh6XepM>)
16. *Land grabbing* (acaparamiento de tierra y exportación de commodities)
 - a) Guía: <https://www.youtube.com/watch?v=B72tFYhsfdg>
 - b) Descripción: <https://www.youtube.com/watch?v=qy1CPXRnA5A>
 - c) La película: <https://www.youtube.com/watch?v=ieioj-036hA>
 - d) Paraguay: <https://www.youtube.com/watch?v=gApdmoaFDfw>

INICIO ANEXO 3 DE LA MATRIZ CURRICULAR

REGLAMENTO PROPUESTO

Las condiciones indicadas en este reglamento se aplican tanto al dictado presencial como al virtual. Se indicará expresamente si algún requisito se aplica solamente a un tipo de dictado.

Condiciones de cursado

Condiciones para regularizar la materia

- Al menos 80% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- Al menos 80% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere (**LECTADO PRESENCIAL**), seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.
- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- 100% de los entregables expuestos en tiempo y forma.

Condiciones para promocionar la materia

- 100% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- 100% de los entregables expuestos en tiempo y forma.
- 100% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere (**LECTADO PRESENCIAL**), seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.
- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 70 sobre 100.
- Elaboración y presentación de una monografía y/o realización de una presentación sobre un tema a determinar, la cual debe ser aprobada con una nota igual o superior a 7 sobre 10.

Condiciones para aprobar la materia

- Regularizar la materia y presentarse a rendir en los turnos establecidos por la Facultad de Ciencias Naturales (**LECTADO PRESENCIAL**).
- Aprobación de un examen con nota igual o superior a 4 sobre 10. En principio, el examen será escrito y se aprobará con una nota igual o mayor a 4 sobre 10. A criterio del tribunal, se podrán tomar exámenes orales. En algunos casos se considerará equivalente al examen final la elaboración y presentación de una monografía sobre tema a convenir oportunamente (**LECTADO VIRTUAL**). Esta modalidad se deberá acordar previamente con la cátedra.

Diferencias entre el dictado virtual y el presencial:

Debido a la naturaleza de los conocimientos impartidos, el dictado de Sociología Ambiental se puede realizar de manera similar en las dos modalidades (virtual y presencial).

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación que se utilizará incluye criterios cuantitativos y cualitativos para evaluar los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales.

Valoración cuantitativa: La valoración cuantitativa se utilizará en la evaluación de coloquios, parciales y finales. Se utilizará una escala entre 0 y 100 para coloquios y parciales, y entre 0 y 10 para finales.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Valoración cualitativa: La valoración cualitativa se utilizará para detectar falencias de manera temprana y como complemento para tomar decisiones de promoción. La valoración cualitativa incluye seguimiento y evaluación de la actitud de los alumnos a través criterios como: (a) participación en clase; (b) manejo de bibliografía; (c) profundización de temas; (d) interés demostrado en la asignatura; (e) utilización de horarios de consulta; (f) nivel de análisis crítico; y (g) calidad de la monografía y la presentación ante el resto de los estudiante.

Ponderación multi-criterio: Se desarrollará un sistema multi-criterio de ponderación de variables cualitativas y cuantitativas a fin de obtener un índice intergral que permita valorar de manera adecuada los diferentes aspectos de la formación del alumno.

Encuesta: Al final del cuatrimestre se realizará una encuesta anónima sobre diferentes aspectos del cursado para conocer la opinión de los alumnos sobre la cátedra, el docente, los temas tratados y la metodología de enseñanza. Se espera reunir información para optimizar las clases futuras.

Integración de docencia, investigación y extensión

La universidad pública no se concibe sin una permanente interacción entre las actividades de docencia, investigación y extensión. Al mismo tiempo, la ciencia realizada desde las instituciones estatales debe cumplir un rol social y aportar herramientas concretas para la solución de los problemas de la sociedad que la financia. Lo mismo puede decirse de los profesionales que se formaron en el sistema público de enseñanza y de los investigadores que desarrollan su actividad dentro del sistema público de ciencia y técnica. Este espíritu solidario y retributivo animará todo el dictado de esta asignatura. En la cátedra, la interacción entre docencia, investigación y extensión se dará en forma constante ya que los temas del programa analítico están relacionados con las actividades de investigación y extensión. En la cátedra también se desarrolla el "Proyecto de Extensión Universitaria: Sustentabilidad de Sistemas Socio-ecológicos ganaderos del Chaco Salteño", cuyo objetivo es "contribuir a la mejora de indicadores de sustentabilidad de los sistemas socio-ecológicos ganaderos en Salta Forestal".

FIN ANEXO 3 DE LA MATRIZ CURRICULAR



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Cronograma tentativo

El cronograma tentativo para el año 2021 se puede consultar en el documento adjunto. Este cronograma está basado en el calendario académico de la Facultad de Ciencias Naturales⁶.

Plantel docente

Lucas Seghezzo (Profesor Adjunto)

Lucas Seghezzo es Licenciado en Recursos Naturales por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina. Ha realizado un Master y un Ph.D. en Ciencias del Medio Ambiente en la Universidad de Wageningen, Holanda. Actualmente es Investigador Independiente del CONICET. Su tema de investigación actual es el estudio de la sustentabilidad del cambio del uso del suelo en el Chaco salteño y la gobernanza de los sistemas de gestión del agua y el saneamiento ambiental. En estas investigaciones utiliza herramientas de análisis de la sociología ambiental y la ecología política, entre otras metodologías. Ha recibido numerosas becas y premios, entre los que cabe destacar la mención de honor al mejor promedio de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, el Master en Ciencias Ambientales obtenido con distinción en la Universidad de Wageningen (Holanda) y el premio "Dow Energy Dissertation Award" a la mejor tesis doctoral en el área del uso sustentable de recursos y energía otorgado por la Real Academia Holandesa de Artes y Ciencias (KNAW). Ha publicado más de 70 artículos en revistas científicas y ha presentado trabajos en más de 40 congresos científicos nacionales e internacionales. Ha dirigido, codirigido o asesorado tesis de grado, maestría y doctorado. Tiene experiencia docente universitaria y ha dictado cursos y conferencias en diferentes países. Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales. Como parte de su actividad profesional ha realizado estudios de impacto ambiental y social, auditorías ambientales y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales para ciudades e industrias de varios países. Fue Director de Auditoría Ambiental y Director General de Protección Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Salta. También fue asesor del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Salta. A pedido de ONGs sociales y ambientales ha colaborado en la elaboración de informes que fueron presentados a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de las causas iniciadas por poblaciones aborígenes y criollas afectadas por los procesos de tala y desmontes en la Provincia de Salta.

⁶ Ver Resolución R-CDNAT pertinente.



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Ana Liliana Zelarayán (Jefa de Trabajos Prácticos)

Ana Liliana Zelarayán es Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina. Posee una Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales. Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales. Fue directora de tesis de grado en la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Tiene experiencia docente y ha realizado diversos trabajos desde cátedras de la carrera de grado. Tiene publicaciones en revistas nacionales, revistas de divulgación, congresos, y numerosos trabajos publicados por el INTA.

Realizó numerosos cursos vinculados a su especialidad y expuso en numerosas reuniones científicas de su especialidad. Posee experiencia laboral en distintas instituciones tecnológicas y de investigación y fue consultora ambiental en proyectos mineros. Asistió a diversas reuniones científicas, talleres y congresos en temas vinculados a su especialidad, la mayoría directa o indirectamente vinculados a la asignatura Sociología Ambiental. Participó en diversos proyectos de investigación en universidades nacionales y en instituciones de investigación agropecuaria y fue directora o co-directora de proyectos del CIUNSa. Recibió 1 premio y 4 becas de investigación, una del gobierno español a través de AECID para un curso en España. Tiene diversos cursos de inglés avanzado.

Alumnos auxiliares adscriptos

- Camila Suárez van Zuilen

Colaboradores

Participan como colaboradores eventuales en el dictado de temas o trabajos prácticos específicos los siguientes profesionales:

- Dr. Martín Alejandro Iribarnegaray
- Dra. María Soledad Rodríguez Alvarez
- Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza
- Ing. Laura Liliana Huaranca
- Ing. Cristian Darío Venencia
- Ing. José Luis Agüero

Datos de contacto

Dr. Lucas Seghezzo

Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO)

Universidad Nacional de Salta (UNSa)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Avda. Bolivia 5150, A4408FVY Salta, Argentina.

Teléfono: +54-387-4255516/4255424

Email: Lucas.Seghezzo@gmail.com; Lucas.Seghezzo@conicet.gov.ar

Web: www.inenco.unsa.edu.ar

Facebook: [Sociología Ambiental Salta](#)

CRONOGRAMA de Clases Teóricas, Trabajos Prácticos y Evaluaciones Parciales 2021

Asignatura: Sociología Ambiental. Ingeniería en Recursos Naturales y Ambiente.		
Aula virtual: https://us02web.zoom.us/j/83794439583?pwd=eHFLUzU1NDRVT0sxbUgzZXM4ZVpkUT09 ID de reunión: 837 9443 9583 Código de acceso: 625827		
Horarios de consulta de los docentes y espacio virtual que se utilizará		
Docente	Horario	Dirección electrónica
Lucas Seghezzo	Lunes y miércoles de 16 a 18 horas	Lucas.Seghezzo@gmail.com
Ana Zelarayán	Martes y jueves de 16 a 18 horas	anazarayan@gmail.com
Camila Suárez	Viernes de 16 a 18 horas	mcsvz93@gmail.com



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

Día	Horario	Espacio o virtual	Carácter de la clase	Tema	Docente/s a cargo
Martes 06/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Introducción teórica	Introducción general. Introducción a la teoría del Aprendizaje Experiencial (AE)	Lucas Seghezzeo
Viernes 09/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE	Presentación y discusión de las Unidades 5 y 10. Conformación de grupos de trabajo	Lucas Seghezzeo - Ana Zelarayan
Martes 13/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (EC)	Presentación de los temas seleccionados. Fuentes de información y análisis preliminar.	Lucas Seghezzeo - Ana Zelarayan
Viernes 16/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (EC)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Ana Zelarayan
Martes 20/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Entregable 1	Presentación grupal de los temas seleccionados. Discusión general, comentarios y sugerencias.	Toda la cátedra
Viernes 23/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (OR)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Lucas Seghezzeo
Martes 27/04	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (OR)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Ana Zelarayan
Viernes	18.00 -	Aula	Entregable 2	Informe de avance 1: Listado	Toda la Cátedra +



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.431/2020

30/04	21.00	Zoom		de temas de la materia que se utilizarán como marco conceptual o metodológico.	estudiantes
Martes 4/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Taller complementario	Metodología Q. Perspectivas sociales	Lucas Seghezso – Ana Zelarayan
Viernes 7/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (CA)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Ana Zelarayan
Martes 11/05	Aniversario de la Universidad Nacional de Salta				
Viernes 14/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Entregable 3	Informe de avance 2: Resultados de las etapas de EC, OR y CA para cada grupo.	Toda la Cátedra + estudiantes
Martes 18/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (EA)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Ana Zelarayan
Viernes 21/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	AE (EA)	Presentación y discusión de las unidades y temas específicos pertinentes para cada grupo.	Lucas Seghezso
Martes 25/05	Feriado Nacional				
Viernes 28/05	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Entregable 4	Informe de avance 3: Resultados de la etapa de EA para cada grupo.	Toda la Cátedra + estudiantes
Martes 1/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Taller Complementario 2	Evaluación de sustentabilidad	Docente invitada: Ing. Laura L. Huaranca
Viernes 4/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Taller Complementario 3	Grandes transacciones de tierras (Land Matrix)	Docente invitado: Ing. Cristian D. Venencia



R-DNAT-2021-0402

Salta, 08 de junio de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.431/2020

Martes 8/06	18.00 21.00	Aula Zoom	Taller Complementario 4	Huella hídrica y agua virtual	Docente invitada: Dra. Griselda J. Salas Barboza
Viernes 11/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Repaso	Clase de repaso para el Parcial Integrador	Toda La Cátedra
Martes 15/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Parcial Integrador	Todas las unidades del programa + Talleres Complementarios realizados	Toda la Cátedra
Viernes 18/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Entregable 5	Informe Final: Entrega del Informe Final de cada grupo.	Toda la Cátedra + estudiantes
Martes 22/06	18.00- 21.00	Aula Zoom	Recuperatorio Parcial Integrador	Todas las unidades del programa + Talleres Complementarios realizados	Toda la Cátedra
Viernes 25/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Aula abierta	Presentación del Informe Final por grupo.	Toda la Cátedra + estudiantes
Martes 29/06	18.00 - 21.00	Aula Zoom	Aula abierta	Análisis global del proceso de AE	Toda la Cátedra + estudiantes